

FLASHES A.S.E.P.

**ABRIL- 2006** 



#### FICHA TECNICA

**<u>Diseño y Realización:</u>** De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

**<u>Diseño Muestral:</u>** 1.204 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años,

residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante

cuotas de sexo y edad.

**Trabajo de Campo**: Realizado durante los días <u>3-9 de abril de 2.006</u>, mediante

encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo

realizado por A.S.E.P.

**Proceso de Datos**: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio,

elaborado por J.D. Systems.

**Análisis e Informe**: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 24 de

abril de 2.006.

Banco de Datos ASEP/JDS: www.jdsurvey.net

#### DIRECCION: JUAN DIEZ NICOLAS

COPYRIGHT ASEP S.A., 2006. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACIÓN.



## "<u>FLASHES</u>"

(Abril 2006)

# EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

Las entrevistas del mes de abril se realizaron la semana inmediatamente anterior a la Semana Santa, unos días después de que se aprobara en el pleno del Congreso de los Diputados el proyecto de nuevo estatuto para Cataluña, que inmediatamente ha pasado a ser discutido en el Senado. Y unos días después, también, de que ETA hiciera público su comunicado de "alto el fuego permanente". El simple relato descriptivo de las fechas en que se produce cada acontecimiento suscitan inmediatamente la duda razonable de que ambos procesos están (y posiblemente han estado) muy interrelacionados desde el principio.

Respecto al estatuto de Cataluña poco queda por decir, pues todo está dicho. Pero las grandes cuestiones han quedado sin respuesta, a saber, por qué el Gobierno decidió tramitar como reforma estatutaria lo que a tantas instituciones y personalidades les ha parecido una reforma constitucional encubierta, y por qué en un tema tan importante decidió prescindir del acuerdo con el Partido Popular. De la aprobación del estatuto se podrá decir en el futuro que el Gobierno venció (al menos por ahora), pero no convenció, como lo demuestran los datos que luego se comentan en La Actualidad. En efecto, solo un tercio de los españoles daría su aprobación al nuevo estatuto para Cataluña. Pero es que incluso en Cataluña, aunque esa proporción es del 58% (una mayoría absoluta, pero no muy alta, puesto que el 37% afirma que no la aprobaría y solo un 5% no contesta), se comprueba que solo un 10% afirman categóricamente que la aprobarían con toda seguridad, mientras que el 48% restante afirman que "probablemente la aprobarían". E incluso en el Congreso de los Diputados, la aprobación solo tuvo el respaldo de algo más del 50% de los diputados. Ni los partidos nacionalistas catalanes, ni el Gobierno del PSOE, pueden sentirse muy satisfechos de lo que puede convertirse en una victoria "pírrica" con un consenso muy inferior al alcanzado por la Constitución Española de 1978 y por el anterior estatuto. Dentro de las filas socialistas el consenso tampoco ha sido amplio, de manera que durante meses ha habido toda clase de manifestaciones muy críticas ¿y alguna dimisión?. Pero, una vez más, las unanimidades dentro de los partidos pueden pasar factura entre los electores, como ya le ocurrió al PP después de que todos sus diputados, sin una sola excepción, respaldaran al Gobierno en su intervención en Irak. Las manifestaciones de personas como Alfonso Guerra en contra de incluir el término nación, antes y después de que fuese aprobado en el pleno de la



cámara baja (aunque en dicha votación, al igual que otros críticos, votase a favor del estatuto), han dejado abiertas heridas, que se van a abrir más a medida que se generalice la inclusión del término nación o equivalentes en otros estatutos que se están revisando. Solo un 13% de los entrevistados que afirman ser votantes del PSOE dicen que aprobarían el texto del estatuto catalán con toda seguridad, y otro 34% dicen que probablemente lo aprobarían. Mientras tanto, las declaraciones de Artur Mas ("el Parlamento de España ha aceptado que Cataluña es una nación") y las de Maragall "española" equiparando las soberanías "catalana" evidentemente con las declaraciones del Gobierno de España en el sentido de que el nuevo estatuto no ha cambiado nada sustancial. Más bien cabe interpretar que se ha llegado a un acuerdo para que todos puedan "salvar la cara", cada uno con su mensaje particular a su respectivo electorado. Pero lo que hay que preguntarse es por las consecuencias que estas decisiones pueden tener a medio y largo plazo, algo que, en esta como en otras cuestiones, no parece plantear problemas a la clase política actual, acostumbrada a hacer política con un horizonte de cuatro años. Para el PP España se está resquebrajando, para el PSOE, la unidad de España saldrá reforzada, pero los dos no pueden tener razón. Pero el electorado, tarde o temprano, saldrá de dudas. Esperemos que no sea demasiado tarde.

En cuanto a la otra gran cuestión, el final de la violencia de la banda terrorista ETA, se está igualmente a merced de juegos de palabras. Zapatero ha elegido bien centrar su comunicación en el concepto de "paz", un concepto que en España sigue dando mucho juego. Durante el franquismo, y después de la campaña de los "25 años de Paz", la importancia de la idea de paz caló tanto en el electorado que, años y años después, cuando se pregunta a los españoles por lo que para ellos tiene más importancia en la vida, la respuesta casi "pauloviana" sigue siendo: La Paz. Ese concepto arraigó aún más después de los movimientos hippies de los años '70, y en general después de todos los movimientos anti-bomba (nuclear), pacifistas, etc., por lo que su utilización garantizaba el éxito. Todo el mundo quiere la paz, por supuesto. La cuestión es que, como muchos comentaristas han puesto de manifiesto, no se trata de una paz entre dos contendientes, sino de una situación en la que unos matan y otros son "matados". Hace ya meses que aquí se afirmó, y mantenemos esa opinión, que ETA-Batasuna pretende resolver sus problemas económicos, reduciendo el coste de sus presos y familiares mediante el acercamiento de presos y la puesta en libertad del mayor número de ellos que sea posible, y ampliando sus ingresos mediante la legalización de Batasuna, lo que les proporcionaría cargos electos, cargos en las instituciones autonómicas y locales, y manejo de presupuestos públicos. Ya se ha visto también en Cataluña, y en Marbella, y en tantos otros lugares de la geografía española



(curiosamente nunca en el País Vasco), lo que dan de sí esos cargos. Sería interesante conocer el número de altos cargos y cargos electos que están incursos en diferentes procesos judiciales.

De momento ETA-Batasuna han ganado una primera batalla en la opinión al conseguir (Gobierno mediante) internacional internacionalice el conflicto del terrorismo de ETA. Sería interesante que alguien explicara por qué los conflictos internos entre españoles, desde hace siglos, acaban siempre por ser objeto de intervención por parte de gobiernos, instituciones y personas de fuera. Desde la actuación del Conde Don Julián hasta la guerra de Sucesión, los problemas entre Carlos IV y Fernando VII, e incluso la Guerra Civil del 36-39, parece que los españoles siempre acabamos dando entrada a los de fuera para resolver los problemas entre nosotros. Y, como la historia ha demostrado plenamente, cada vez que alguien de fuera hace de intermediario, sea cual sea el resultado de su intervención, acaba ganando algo. Que se sepa, ninguna de las grandes potencias de nuestro entorno inmediato recurre con tanta frecuencia a la mediación extranjera para resolver problemas internos (dejando aparte, por supuesto, las guerras declaradas, como la I y II Guerras Mundiales). Pero logrado llevaba persiguiendo, Batasuna ha lo que años internacionalización de su conflicto, legitimando de algún modo, se quiera o no, los cerca de mil asesinatos de ETA.

Los españoles, por supuesto, quieren muy mayoritariamente que se acabe ya con la violencia, o que se logre la paz, da igual, e incluso una mayoría estaría dispuesta a hacer concesiones (en abstracto, sin concretar), porque cuando se les pregunta por concesiones concretas, ni siquiera el acercamiento de presos obtiene un respaldo que se aproxime a una mayoría aunque fuese relativa. Esto no es nuevo. Los españoles están contra el aborto voluntario en general, pero cuando se les pregunta por un conjunto de situaciones concretas la mayoría, incluso entre los católicos practicantes, están de acuerdo con los tres supuestos que contempla la legislación, de la misma manera que la mayoría, incluso entre los de izquierda, rechaza mayoritariamente la aceptación del denominado "cuarto supuesto". Y lo mismo ocurre con la pena de muerte. Los españoles se muestran mayoritariamente contrarios a la pena de muerte, pero cuando se les pregunta por ciertos crímenes concretos, especialmente los de terrorismo y los asesinatos de menores (acompañados de secuestro y violación), la mayoría aceptan esa pena máxima.

Los últimos sucesos, sin embargo, no parecen respaldar la confianza del Gobierno de Zapatero en el denominado alto el fuego permanente. Las cartas pidiendo el "impuesto revolucionario" (es decir, el chantaje y



extorsión), y las actuaciones de la "kale borroka" incendiando el comercio de un diputado de UPN en Pamplona y las bombas incendiarias en Guecho, no son precisamente la mejor prueba de auténtica tregua. Curiosamente, además, cuando el Gobierno habla de "verificación" de que ETA ha abandonado definitivamente la violencia, Otegui pide verificación de la "buena voluntad" del Gobierno. Una vez más se intenta convertir en simétrica una relación que no lo es (como la relación entre la soberanía de Cataluña y la soberanía de España), poniendo en pie de igualdad ("sin vencedores ni vencidos") a una banda terrorista y a un Gobierno democrático y legítimamente constituido. El Gobierno parece estar dispuesto, como en otras cuestiones, a conseguir "La Paz" como sea, y por ello ignora todas las bravatas y "chulerías" de Otegui y de otros, especialmente de los que siguen declarando en causas judiciales en las que están imputados. Y la ciudadanía escucha entre sorprendida y estupefacta algunas frases como la de que no importa que entreguen las armas, porque podrían comprar otras al día siguiente, y que lo que importa es la voluntad de dejar las armas (¿es que no se puede cambiar de voluntad al día siguiente más fácilmente que comprar armas en los mercados internacionales?) Aunque lo más frecuente es que se mire para otro lado cuando algo no concuerda con "el camino hacia La Paz", como si al mirar para otro lado la realidad dejara de existir. Lo que nadie dice es que si se acerca a los presos, si se concede la libertad a algunos de ellos, y si se legaliza a Batasuna, y después de las elecciones ETA vuelve a matar, qué es lo que podrá hacer el Gobierno Español que haya en ese momento, ¿volver a dispersar a los presos, volver a encarcelar a los que haya puesto en libertad? ¿Desposeer de sus cargos a los que hayan sido elegidos en las listas de Batasuna?

En resumen, la cuestión del nuevo estatuto catalán está casi decidida (si bien todavía puede tener que pronunciarse, y no sabemos de qué manera, el Tribunal Constitucional. Y la cuestión de la violencia terrorista de ETA está en sus prolegómenos, con un futuro incierto en el que ETA-Batasuna buscan resolver su problema económico pero exigiendo Navarra y autodeterminación para que al final las dos partes cedan cada una un poco, el Gobierno en el acercamiento y liberación de presos, y en la legalización de Batasuna para las próximas elecciones autonómicas y locales, y ETA-Batasuna "aparcando" (pero nunca renunciando, al igual que con el estatuto de Cataluña) sus otras reivindicaciones respecto a Navarra y la autodeterminación (es decir, independencia). Una vez más, de lo que se trata es de que todo el mundo "salve la cara", pero las letras que se firman siempre tienen vencimiento.



En una tercera cuestión, en la que en FLASHES anteriores se anticipó que también se trataba de que todo el mundo "salve la cara", parece que se está ya cerca de esa solución que permita a cada uno enviar su particular mensaje a la ciudadanía. Se trata de la OPA de Gas Natural sobre ENDESA. Después de dos resoluciones adversas para el Gobierno Español (una de la Unión Europea y otra del Tribunal Supremo de España), que se ha involucrado innecesariamente en un asunto que debía haberse limitado al ámbito de las relaciones entre empresas privadas, ahora parece que Gas Natural se plantea la posibilidad de retirar su OPA (eso sí, negociando su retirada con Endesa). Esa retirada, "voluntaria" y "no impuesta por el Gobierno ni por los organismos reguladores", servirá para zanjar la cuestión ante la opinión pública, y posiblemente veremos, como en el análisis que todos los partidos políticos han aprendido a hacer después de cada elección, que todos habrán ganado o habrán perdido menos de lo que esperaban.

En este mes largo desde los últimos FLASHES (como consecuencia del paréntesis de la Semana Santa), han ocurrido más cosas, sin embargo. Una de ellas, por supuesto, la dimisión de José Bono al frente del Ministerio de Defensa. Han circulado muchas explicaciones sobre esta dimisión (o cese según algunos), pero algunos hechos parecen ser bastante concluyentes. En primer lugar, el desacuerdo de Bono con la política territorial del Gobierno, especialmente en relación con Cataluña y el País Vasco era conocido y notorio. Bono había afirmado repetidamente que él no estaría en el Gobierno si el estatuto de Cataluña incluía el término nación en el preámbulo o en el articulado. Por ello, ante la doble hipótesis de que Zapatero aceptase su reiterada dimisión precisamente ese día, o que Bono insistiese en no continuar ni un día mas, precipitando una crisis que a Zapatero le hubiera gustado retrasar hasta finales de año, parece más probable aceptar la segunda. Y ello por varias razones. En primer lugar, si Zapatero eligió la fecha, ¿por qué lo hizo precisamente ese día, pasando la noche para resolver la crisis, lo que le impidió acudir a una cena de Estado en La Zarzuela con los Reyes y en homenaje al Secretario General de Naciones Unidas, Koffi Annan? Si Zapatero eligió la fecha para aceptar la dimisión de Bono, lo sabría con tiempo y tendría ya prevista su resolución y alcance, lo que habría hecho innecesaria su ausencia de dicha cena. ¿O la ausencia de la cena se debió a otros motivos no relacionados con la dimisión de Bono? Por el contrario, es previsible que Bono, que había presentado su dimisión en diversas ocasiones, y que había afirmado como se ha recordado antes que no estaría presente en un Gobierno que hubiese aceptado el término nación en el estatuto catalán, quisiera cumplir su palabra a los pocos días de haberse aprobado en el Congreso de los Diputados, con el voto unánime de los diputados socialistas, el proyecto de



nuevo estatuto para Cataluña. Y que no quisiera que su dimisión-cese fuese parte de una crisis de gobierno en diciembre, junto con muchos otros ministros y ministras, unos por presentarse como candidatos a las elecciones autonómicas y otros por su manifiesta incompetencia. Es evidente que tanto dentro del PSOE como en el electorado en general, la actuación de Bono, como la de Rosa Díez, y la de otros dirigentes socialistas, está teniendo repercusiones, y sobre todo se las contrasta con la de Guerra y otros que han preferido no llevar a sus últimas consecuencias sus discrepancias con la dirección del partido. En cuanto al nombramiento de Rubalcaba al frente de Interior, ¿se trata de que siga llevando las negociaciones para el fin de la violencia?, como han afirmado la mayoría d los comentaristas, ¿o más bien de que se encargue de preparar las próximas elecciones autonómicas y locales y, posteriormente, las generales?

Pero otros hechos son mucho más importantes, y con repercusiones más importantes sobre los ciudadanos, que los temas tratados hasta aquí. El incremento de la inflación, por ejemplo, ya se está notando de manera importante en los bolsillos de los ciudadanos, que han visto incrementarse de forma súbita el coste de sus hipotecas. Y el incremento de los precios del petróleo, con sus efectos repercutidos sobre los precios de prácticamente cualquier producto, y sobre todo el anuncio de que esos precios pueden seguir aumentando en el próximo futuro, está ya provocando una gran alarma ciudadana. Hipotecas y combustible son cuestiones que afectan a prácticamente toda la sociedad, aunque para una clase muy minoritaria esos problemas no les afecten realmente. Es muy posible que en los próximos meses estos dos problemas tengan repercusión sobre los indicadores económicos. Y las preocupaciones económicas suelen incidir, tarde o temprano, sobre las preocupaciones políticas, y en este ámbito el terreno está abonado por los temas anteriormente tratados, al que hay que añadir, como es lógico, el de la corrupción. El escándalo políticoeconómico de Marbella ni es nuevo ni único. Se viene arrastrando desde hace décadas, y parece mentira que ahora los partidos políticos se hagan de nuevas, cuando todo el mundo sabía de la corrupción en esa zona, a la que no eran ni mucho menos ajenos los políticos, locales y no-locales. Pero es que no hay día en que los medios de comunicación no nos hagan llegar noticias que implican a políticos que encargan trabajos a sus familiares, que nombran a familiares para cargos de libre designación, que están procesados por los tribunales a causa generalmente de posibles delitos económicos, que utilizan sus cargos en beneficio propio, que piden "contribuciones" a sus subordinados para ayudar a este o aquel partido político (lo que al parecer ha sido un mérito para lograr un ascenso políticos en el nuevo gobierno de Cataluña), y un largo etcétera. Todo el mundo parece conocer (y aceptar como algo irremediable) la corrupción en



los ámbitos local y autonómico preferentemente relacionado con el urbanismo, la construcción, la promoción inmobiliaria, y su utilización para la financiación de los partidos. Pero al final nadie hace nada, y solo los tribunales de justicia, de cuando en cuando, y generalmente con lentitud, destapan alguna de estas tramas de corrupción, sorteando a veces los esfuerzos de otras instituciones por paralizar sus actuaciones.

Se ha conmemorado el 75 aniversario del nacimiento de la II República, pero a juzgar por los eventos, el recordatorio no ha salido exactamente como preveían algunos, ¿o sí, como diría un conocido líder político? Porque, como se ha visto, la memoria histórica no ha funcionado solo en una dirección, sino en dos, como era lógico prever.

La situación internacional se ha complicado también en estos últimos meses más de lo que ya estaba. No solo continúa (y tiene trazas de haber empeorado) el perenne conflicto entre Israel y Palestina, sino que vuelve a plantearse el problema de qué hacer cuando en unas elecciones no se producen los resultados deseados (por otros, claro está). Esto parece haber ocurrido no solo en Palestina, sino en algunas repúblicas del este de Europa. Pero hay que admitir que actualmente hay cada vez más actores en las elecciones que los partidos o candidatos contendientes, y que los medios de comunicación a veces contribuyen a legitimar o deslegitimar unos resultados electorales sin que los ciudadanos tengan posibilidad de contrastar si esas evaluaciones son las correctas o no.

El hecho evidente, sin embargo, es que la situación internacional es más conflictiva que hace meses en Latinoamérica (Cuba, Venezuela, Bolivia y pronto posiblemente Perú, entre otros), con amenazas (de distinta índole y procedencia) sobre el petróleo de Venezuela y las inversiones extranjeras (especialmente españolas) en esa zona del planeta. Oriente Medio presenta una situación más inquietante, con Afganistán e Irak más o menos invadidos por los Estados Unidos y sus aliados, con Irán decidido a plantar cara a los Estados Unidos y seguir con su programa nuclear, con Siria permanentemente en entredicho, y no debe olvidarse, con Turquía cada vez más decepcionada y molesta con la Unión Europea por los continuos retrasos en su candidatura para ingresar en ella. Toda la situación es conflictiva en esa zona, y si hubiese un conflicto con Irán, no deben desoírse los pronósticos de quienes afirman que Estados Unidos no dudaría en utilizar armamento nuclear, al estilo de como hiciera en Japón, para impedir otro conflicto permanente y con sangría diaria como los de Irak y Afganistán. Sería imposible mantener tres frentes abiertos. Por otra parte, desde que se inició el conflicto de Irak se ha defendido en estas páginas que el interés de Estados Unidos por el petróleo de esa zona no era tanto porque



fuese necesario para su consumo, sino porque era necesario controlar el abastecimiento petrolífero de China. Estos días los medios informativos han dado noticia del acuerdo entre China y Arabia Saudita precisamente para garantizar suministro a ese gran gigante emergente, cuyas relaciones con Venezuela para lo mismo son igualmente bien conocidas.

La cuestión que se plantea a la clase política española es la siguiente. ¿Está España en la mejor situación de unidad interna necesaria para enfrentarse a esos problemas externos que se están planteando a gran velocidad? Las divisiones y fracturas generadas por el estatuto catalán, la violencia terrorista, los estatutos de otras comunidades (curiosamente el único que no ha dado problemas es el valenciano), y sobre todo el enfrentamiento entre PSOE y PP, ¿pueden entorpecer la búsqueda de estrategias colectivas para enfrentarse a los retos que se derivarán de un entorno mundial crecientemente conflictivo? Y no se ha hablado aquí de las exportaciones, ni de la huida de empresas (españolas incluidas) hacia otros paraísos de mano de obra barata y/o menor presión fiscal.

Lo cierto es que, como se comenta en otros lugares de estos FLASHES, los españoles parecen respaldar más al Gobierno del PSOE ahora que hace tres meses. La tendencia manifestada entre octubre y diciembre de alejamiento del Gobierno parece haberse truncado, y a partir de enero, cada vez de forma más clara, el electorado vuelve a respaldar algo más al Gobierno. Pero no deben olvidarse dos cosas. Una, que la situación actual de estimación de voto no es sino la misma que hubo en las pasadas elecciones del 2004, cuatro puntos de diferencia, y no los más de ocho de aquellos primeros meses después de las elecciones. Dos, que los datos de este mes fueron recogidos justo antes de la Semana Santa, y antes de cualquier vacación los españoles respaldan más al gobierno de turno, pues no quieren ni pensar en nada que les pueda estropear las vacaciones. Por tanto, habrá que ver si los datos de mayo continúan confirmando este cambio de tendencia.

En cuanto al principal partido de la oposición, parece también haber agotado una etapa. Es cierto que ha resistido después de las elecciones y que ha mantenido su electorado de entonces, pero sus dirigentes posiblemente debieran plantearse si su estrategia de seguir explicando y justificando las actuaciones del gobierno anterior le servirán para ganar unas elecciones. Algunos de sus máximos dirigentes pasan más tiempo justificando lo que pasó cuando tenían la responsabilidad del gobierno que proponiendo nuevas metas y logros a la sociedad española. No parece que esa fórmula vaya a servir para mejorar sus expectativas electorales, y probablemente harían bien en introducir cambios en su equipo dirigente.



No solo el Gobierno necesita retoques y cambios para sustituir a los ministros más desgastados, sino también la oposición tiene que renovar sus líderes cuando ya no cumplen los mínimos requeridos, no para su imagen personal, sino para el bien del partido.

En general, por tanto, hay que concluir que, al llegar al ecuador de esta legislatura, el Gobierno parece haber recuperado el respaldo que tenía cuando ganó las elecciones, y el PP parece haberse mantenido en la situación que tenía entonces. Pero uno y otro querrán cambiar esa situación, el PSOE para incrementar su mayoría, y el PP para lograr superar en voto otra vez al PSOE y aspirar a invertir la relación poder-oposición. Unos y otros, por tanto, tienen que saber qué espera de ellos el electorado, y posiblemente tendrán que variar sus estrategias, incluyendo cambios en sus equipos dirigentes. Del acierto o fracaso en unas y otros dependerá, sin duda alguna, el resultado de las próximas elecciones.

## EL CLIMA DE OPINIÓN

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que, debido a las fiestas de la Semana Santa, el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los siete días de haber finalizado el trabajo de campo. A pesar del obligado paréntesis de los días festivos, el informe completo sobre La Opinión Pública de los Españoles, los Flashes, y en su caso el informe sobre Liderazgo Corporativo, llega a los clientes a los catorce días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP.

El cambio de tendencia observado en los datos del mes pasado parece confirmarse y acentuarse este mes. Como se ha indicado en el comentario inicial a estos "Flashes", el final (al menos de momento) del debate parlamentario sobre el proyecto de nuevo estatuto para Cataluña, así como el anuncio de "alto el fuego" (o como dicen otros, el "alto al asesinato") por parte de ETA, el mismo día en que se cerró el cuestionario de este mes (razón por la cual pudo preguntarse por él), y por tanto unos días antes de que se iniciasen las entrevistas, parecen haber creado un clima de cierta mayor satisfacción y confianza que se manifiesta en la mayoría de los indicadores, y de manera especial en los que implican al Gobierno.



De manera más concreta, se observa una importante mejora en los dos indicadores económicos principales, el Sentimiento del Consumidor, que mejora en 5 puntos, y la Evaluación de la Situación Económica nacional, que mejora en 8 puntos. A pesar de esta mejora, los dos indicadores continúan por debajo del nivel de equilibrio, indicando todavía un sentimiento algo mayoritario de insatisfacción y pesimismo. La propensión al ahorro y la proporción de ahorradores (los que dicen ahorrar aunque solo sea un poco) aumentan levemente también este mes. No debe olvidarse, sin embargo, que esta aparente "euforia" es habitualmente típica de los españoles antes de las vacaciones de verano y, en menor medida pero también, de las vacaciones de Semana Santa y de Navidades. Parece como si la proximidad de las vacaciones indujera a los españoles a ver todo con "optimismo" y satisfacción, evitando pensamientos que pudieran amargar las tan deseadas vacaciones.

El Optimismo Personal también ha aumentado en cuatro puntos este mes, y se sitúa exactamente en el nivel de equilibrio, como ya lo hizo en enero de este año y en septiembre del pasado año, si bien no ha superado dicho nivel desde esa fecha, es decir, durante los últimos ocho meses. Debe resaltarse una vez más que la orientación hacia nuevos valores post-materialistas no han vuelto a alcanzar el 40% de años atrás, lo que sugiere que la preocupación de los españoles por su seguridad personal (frente al terrorismo y la delincuencia) y económica (preocupación por el paro, las pensiones, la vivienda, etc.) sigue siendo mayoritaria, y creciente, en la población española.

La Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia se mantiene alta e incluso aumenta un poco este mes (aunque curiosamente es algo inferior a la del pasado mes de marzo), mientras que la Satisfacción con el Gobierno aumenta en ocho puntos, superando por tanto la valoración obtenida desde el pasado mes de diciembre, aunque sigue significativamente por debajo de las valoraciones obtenidas en el primer año de gobierno socialista. Y la Exposición a la Información se mantiene por debajo del nivel de equilibrio, aunque mejora también levemente respecto al mes pasado.

Así pues, en general puede afirmarse que las evaluaciones sobre la economía son todavía algo negativas, pero con clara tendencia a mejorar en estos últimos dos meses, y los indicadores políticos siguen siendo bastante positivos, mostrando una cierta recuperación en la Satisfacción con el Gobierno. Todo ello probablemente contribuye a explicar el aumento de la diferencia en la intención de voto estimada entre PSOE y PP, que este mes es de cuatro puntos porcentuales, dos más que el mes pasado, acentuando la tendencia ya observada entonces. La etapa de empate entre PSOE y PP



observada entre los meses de octubre y febrero, que culminó con la ventaja del PP de dos puntos porcentuales en esa fecha, parece haberse interrumpido en marzo, cuando el PSOE aventajó en dos puntos porcentuales al PP, y se acentúa ahora en abril aumentando esa ventaja a cuatro puntos. En definitiva, después de dos años de gobierno socialista, el equilibrio de fuerzas es el mismo que en las pasadas elecciones de marzo del 2004, una diferencia de cuatro puntos, y el desgaste que el debate del estatuto para Cataluña y las negociaciones con ETA-Batasuna para acabar con el terrorismo parecían haber producido en el Gobierno del PSOE parece haber sido ya amortizado. El PP no ha sabido, o no ha podido, aprovechar bien ese desgaste del Gobierno, como se ha explicado en el comentario inicial de estos "Flashes". No obstante, la experiencia de estos dos últimos años demuestra que la opinión pública puede cambiar rápidamente en función de las circunstancias.

La Corona recibe nuevamente este mes la valoración más alta (6,2 puntos en una escala de 0 a 10), seguida de las Fuerzas Armadas (5,7 puntos), el Tribunal Constitucional (5,5), el Tribunal Supremo (5,4), el Gobierno de la Nación y la Administración Autonómica (5,2 puntos en ambos casos), los Tribunales de Justicia, la Administración Pública del Estado y la Administración Local (5,1 en los tres casos), la Iglesia Católica (5,0), y los Bancos (4,8 puntos en una escala de 0 a 10 puntos). Estas valoraciones contrastan evidentemente con los datos del Sistema de Indicadores antes examinados, puesto que las cuatro instituciones fijas obtienen valoraciones más bajas que el pasado mes de marzo.

Y entre los líderes por los que se ha preguntado, la Princesa Letizia recibe este mes la valoración más alta (6,2 puntos en una escala de 0 a 10), seguida de Adolfo Suárez (5,8 puntos), y Felipe González (5,3), que vuelve a superar por quinto mes consecutivo a Rodríguez Zapatero (5,1). Los demás personajes públicos por los que se ha preguntado este mes reciben valoraciones inferiores a los 5 puntos, Leopoldo Calvo Sotelo (4,5), Mariano Rajoy (3,9), Gaspar Llamazares (3,7), José Ma Aznar (3,5), Vladimir Putin (2,9), Hugo Chavez (2,7), Artur Mas (2,6), Fidel Castro (2,1), Carod Rovira (2,0), Arnaldo Otegui (1,7) y Josu Ternera (1,3 puntos en una escala de 0 a 10 puntos). Debe mencionarse que, de los líderes fijos, Rajoy aumenta en dos décimas su valoración de marzo, Rodríguez Zapatero mejora en una décima, Aznar y Felipe González repiten su valoración de marzo, y Llamazares pierde una décima. En cuanto a los ex-Presidentes del Gobierno, Suárez sigue siendo el más valorado, seguido por Felipe González, Calvo Sotelo y finalmente Aznar. Y Rodríguez Zapatero se sitúa precisamente entre González y Calvo Sotelo. Y los líderes



nacionalistas, al igual que los líderes extranjeros "de izquierda" por los que se ha preguntado este mes no superan en ningún caso los 3 puntos.

#### **LA ACTUALIDAD**

Las preguntas sobre la actualidad este mes se refieren una vez más al proyecto de nuevo estatuto para Cataluña, a las negociaciones para acabar con el terrorismo de ETA, a la labor del Gobierno a través de sus políticas, y también al paro juvenil y el problema del agua.

#### El Estatuto Catalán

Una vez finalizado el debate en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados del proyecto de nuevo estatuto para Cataluña, y habiendo sido también aprobado por el pleno de dicha cámara, si bien por solo algo más del 50% de los diputados, ya que el PP y ERC votaron en contra, y algún otro partido minoritario se abstuvo, todavía sigue abierto el debate con la opinión pública, que al parecer no acaba de respaldar el proyecto de estatuto aprobado (y que todavía tiene que ser aprobado en el Senado, en el parlamento catalán y en referéndum, además de tener que pasar por el escrutinio del Tribunal Constitucional si es que hay algún recurso ante dicho tribunal). Por tanto, las opiniones que se comentan a continuación fueron emitidas por los españoles después de conocer que ya había sido aprobado por escasa mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados.

En primer lugar, solo algo más de un tercio de los españoles opina que el debate ha rebajado las pretensiones del proyecto inicial, pero una cuarta parte no lo creen así y el otro tercio no contesta. Así, la proporción de los que creen que el debate ha rebajado las pretensiones iniciales aumenta algo (ocho puntos porcentuales) respecto a la proporción que contestó lo mismo en marzo.

No obstante, cuando se preguntó si teniendo en cuenta los cambios realizados el entrevistado estaría dispuesto a aprobar o a no aprobar el proyecto de estatuto, solo un tercio de los entrevistados (33%) afirma que probablemente o con toda seguridad lo aprobaría, mientras que una proporción exactamente igual afirma que probablemente o con toda seguridad no lo aprobaría, y el tercio restante no opina sobre la cuestión. A pesar del escaso apoyo que el proyecto de estatuto parece obtener, ha aumentado 11 puntos porcentuales la proporción de quienes lo aprobarían, y ha disminuido solo 1 punto porcentual la proporción de los que no lo aprobarían, lo que significa que el apoyo adicional procede de quienes no



expresaron su opinión en el sondeo de marzo (ha disminuido en 11 puntos porcentuales la proporción de los que no contestan este mes).

Por supuesto, los españoles opinan que los que más se beneficiarán de la aprobación del presente proyecto de estatuto son el PSC (20%), el PSOE (19%), y ERC y CiU (citados ambos por un 18% de entrevistados).

En cuanto a la mayor o menor identificación de los entrevistados con las posiciones mantenidas por los diferentes partidos en el debate sobre el proyecto de estatuto, y mediante una escala en la que el entrevistado tenía que decir si se encontraba muy cerca, más cerca que lejos, más lejos que cerca o muy lejos de la posición de cada partido, el PSOE es el único partido respecto al cual los entrevistados se sienten más cerca que lejos ( y solo por una mínima diferencia, 34% se sienten más cerca y 29% se sienten más lejos), pero las opiniones están claramente divididas. De manera similar, los entrevistados se sienten algo más lejos del PSC y del PP, más lejos de IU, más lejos aún de IC-LV y CiU, mucho más lejos todavía de ERC.

Aún así, son más los que creen que el Gobierno del PSOE debería ser premiado por el electorado en las próximas elecciones (32%) por su implicación en sacar adelante el estatuto que los que piensan que debería ser castigado en las urnas (22%), y también son más los que creen que efectivamente será premiado (29%) que castigado (15%), aunque son más lo que no contestan lo que pasará (56%) que los que no contestan lo que debería pasar (46%).

### El Anuncio de Alto el Fuego de la ETA

Casi la mitad de los españoles afirman haber sentido alegría al conocer el anuncio de "alto el fuego permanente" hecho público por la ETA menos de una semana antes de que comenzaran las entrevistas de este sondeo. Pero son muchos más los que afirman que su alegría era moderada (31%) que los que dicen que fue una gran alegría (18%), de manera que incluso son más los que afirman haber sentido desconfianza (27%), mientras que un 14% sintió incredulidad y otro 7% sorpresa.

Pero es evidente que los españoles no quieren pagar ningún precio, ni político ni de otro tipo porque la ETA anuncie que va a dejar de matar. Utilizando una escala de 0 a 10 puntos para evaluar las posibles contrapartidas que se podrían dar a ETA para que respete el alto el fuego y abandone la violencia, en la que el 0 significa que no se debería conceder esa contrapartida "nunca", y el 10 significa que se debería conceder esa



contrapartida "cuanto antes", hay una mayoría absoluta de españoles que no quiere dar ninguna contrapartida nunca o casi nunca. Así, alrededor de dos tercios de los entrevistados afirman que no se debería conceder "nunca" "la puesta en libertad de presos con delitos de sangre" ni "la independencia total del País Vasco". La mitad de los entrevistados afirma igualmente que nunca "se debería ayudar a los 'etarras' a encontrar trabajo o poner un negocio", ni "legalizar a Batasuna". Solo algo menos del 50% afirman que nunca se debería "reconocer el derecho de autodeterminación del País Vasco" ni "permitir que el País Vasco se anexione Navarra". Las únicas medidas que reciben un rechazo algo menor, aunque por supuesto predomina muy mayoritariamente el rechazo sobre su aceptación, son las de "acercar los presos de la ETA al País Vasco" y "favorecer la puesta en libertad de presos sin delitos de sangre", si bien más de un tercio de los entrevistados afirman que no se deberían conceder esas dos condiciones nunca.

Con el fin de mostrar en mayor detalle hasta qué punto se rechazan todas las contrapartidas, basta señalar que el promedio en la escala de 0 a 10 puntos no sobrepasa en ningún caso el promedio de 3,3 puntos, y solo el acercamiento de los presos supera los 3 puntos, precisamente el promedio citado. Todos los demás promedios están por debajo de los 3 puntos, e incluso cinco de las ocho medidas no superan los 2 puntos.

Un tercio de los españoles cree que el PSOE sería el partido que más se beneficiaría de un eventual abandono definitivo de las armas por la ETA, y solo un 14% opinan que el principal beneficiario sería Batasuna, pero un 38% no opina sobre la cuestión.

Un 46% de los entrevistados cree que el electorado debería premiar mucho o algo al Gobierno del PSOE en las próximas elecciones por su implicación en su plan para acabar con la violencia en el País Vasco, y un 44% cree que electorado realmente le premiará. Y solo un 12% y un 7% respectivamente creen que el electorado debería castigar al Gobierno del PSOE en las próximas elecciones o que le castigará realmente.

Algo más de la mitad de los entrevistados afirma que "hay que aprovechar la debilidad de ETA para lograr poner fin a su violencia terrorista aunque para ello haya que hacer algunas concesiones", frente a un 30% que opina que "con ETA no se puede negociar en absoluto y menos aún hacer ningún tipo de concesiones".

Tampoco hay un acuerdo generalizado respecto a qué pensar respecto al "alto el fuego", pues mientras un 31% de los entrevistados opinan que "el



alto el fuego de ETA va a ser definitivo", un 21% piensa que "durará solo para lograr la libertad de presos y para que Batasuna sea legalizada y pueda presentarse a las elecciones", y otro 23% cree "solo servirá para que ETA se reorganice y vuelva a matar cuando le convenga".

#### El Paro Juvenil

Al igual que ocurrió con los violentos sucesos provocados por jóvenes inmigrantes de segunda y tercera generación en Francia hace unos meses, también ahora hay quien se pregunta si los recientes disturbios provocados en nuestro país vecino con motivo de la ley del primer empleo podrían reproducirse en España. Por ello se ha preguntado si la aceptación en España del despido libre para los jóvenes provocaría una reducción o un incremento del paro juvenil. Para algo más de la mitad de los entrevistados esa medida provocaría un aumento del paro juvenil, y solo un 9% piensa que provocaría una reducción de dicho paro, mientras que un 16% creen que no tendría efectos sobre el paro y otro 20% no opina sobre la cuestión.

Con independencia de ello, se ha preguntado también por la razón que, en opinión de los entrevistados, explica que los jóvenes españoles hayan retrasado la edad de entrada en la vida laboral hasta los 30 años o más allá. Algo más de un tercio de los entrevistados creen que la razón hay que buscarla en que no hay suficiente empleo, y un 27% adicional opina que sí hay empleo, pero no el adecuado a sus expectativas y aspiraciones. Otro tercio de los entrevistados divide sus opiniones más o menos por igual entre otras tres razones: porque las familias no tienen inconveniente e incluso estimulan que los jóvenes sigan en el hogar familiar, porque los jóvenes no quieren asumir las responsabilidades de adultos, y porque han prolongado su período de formación para aspirar a mejores empleos.

#### Problemas en el Abastecimiento de Agua

A pesar de que este invierno ha llovido algo más, parece que se mantienen los temores de las administraciones a que haya escasez de agua, lo que ha llevado a que se mantengan algunas de las prohibiciones de uso que se establecieron el verano pasado. Pero esas prohibiciones no parecen haber tenido todavía consecuencias sobre el consumo para la población. Así, concretamente, un 82% de los españoles afirman no haber tenido recientemente "ningún" problema de abastecimiento de agua para sus necesidades cotidianas, pero solo un 70% opina que no los tendrá en los próximos meses, hasta el punto de que un 3% creen que tendrán "muchos" o "bastantes" problemas, y un 19% piensan que tendrán "algunos" o "pocos" problemas en los meses que se avecinan.



### **EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS**

